

ES 25 5570 Y

FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1982

30 PRIORIDADES

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
 H.C. U. 365 B 9/w

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA CORTE CONTINUO EN LAMINAS PLEGADAS"

71 SOLICITANTE (S)

ROVEMA IBERICA S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Onésimo Redondo 147-161 SABADELL (BARCELONA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JJ/mp 8.496

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de " DISPOSITIVO PARA CORTE CONTINUO EN LAMINAS PLEGADAS".

10
La comercialización de productos granulados, polvorientos y hasta líquidos se viene efectuando expediendo unas cantidades constantes en unos sobres o bolsas contenedores.

15
Para el envasado, existen máquinas automáticas que partiendo de una bobina del material de envoltura y del producto a envasar en una cantidad relativamente grande. se encargan de procesar la lámina envolvente realizando con ellas los recipientes que contendrán la cantidad prefijada del producto a envasar, más tarde cierran estos recipientes estando listo para su comercialización.

20
25
En el procesado de la lámina envolvente para formar con ella los recipientes contenedores, existen operaciones básicas como son plegados y unión de las caras de la lámina de envoltura hasta que definen el volumen contenedor. Unos tipos exclusivos de bolsas o sobres contenedores precisan de un plegado y un corte posterior por el mismo para alojar entre las dos fracciones que quedan una tercera pie-

1
za en funciones de fondo; el dispositivo que se preconiza resuel-
ve con ventaja esta fase operativa, realizándolo de una forma
precisa, continua y a la propia velocidad de avance de la lámi-
na, sin tener que, por ello, obligar a interrupciones que alte-
5 riarían el ritmo del envasado.

Consiste básicamente en dos
pares de guías que provocan el plegado previo, alojándose un e-
lemento cortante o cuchilla, en el mismo plano que la lámina
plegada de forma que al incidir con su corte sobre el mismo can-
10 to del plegado, con una inclinación conveniente y al estar en
una posición estática, la propia lámina se secciona longitudi-
nalmente al ser traccionada por el mecanismo de avance de la má-
quina envasadora. La tersura propia de la lámina y el hecho de
que la cuchilla incida en la misma arista del plegado supone
15 que el corte se efectúa en esa arista, obteniéndose el corte
longitudinal de toda la lámina que atraviesa la pareja de guías
para el plegado. siendo además independiente la precisión del
corte de la marcha de la lámina, es decir, el arrastre de la lá-
mina podrá modularse según las necesidades del recipiente con-
tenedor que deba modularse.

20
Para comprender mejor la na-
turaleza del invento, en los planos adjuntos representamos (a
título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una
forma preferente de realización industrial, a la que nos remi-
timos en nuestra descripción; sobre dichos planos.

1
La figura 1 representa, esquemáticamente y en perspectiva la disposición relativa de los órganos que componen el dispositivo de corte y los componentes adyacentes de la máquina.

5
De acuerdo con la invención, y según esta realización industrial, el material envolvente queda a disposición de la máquina envasadora enrollada en una bobina (1), en un extremo de la línea que sigue para sufrir las fases hasta quedar constituido en un recipiente cerrado con el producto a envasar en su interior.

10
Seguidamente, la lámina, traccionada por el mecanismo de arrastre y tras pasar por el tensor (2) es obligada a pasar entre dos pares de guías (3) procurándole un plegado inicial que va a servir para conducir el vaciado de la cuchilla (4) fijada estática y rígidamente a la estructura de la máquina reparando las dos ramas de la lámina para alojar entre ellas otras láminas que configuran el fondo del recipiente contenedor.

15
20
Conocida la organización del invento se comprende cómo el invento no ofrece límites en cuanto a la naturaleza de la lámina se refiere ni de velocidad de arrastre de la misma camino de todo su procesado.

25
Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitu-

1
tivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

5
El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

10
NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años como nuevo en España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PARA CORTE CONTINUO EN LAMINAS PLEGADAS" en todo de acuerdo con las siguientes:

15
REIVINDICACIONES

20
1.- Dispositivo para corte continuo en láminas plegadas, caracterizado porque entre los plegadores por los que pasa la lámina se emplaza, coplanariamente con ellas, y en posición estática una cuchilla, cuyo vaciado incide en la arista del plegado, de forma que el avance provocado en la lámina plegada por el mecanismo de tracción provoque en esa región el seccionado de la lámina.

2.- "DISPOSITIVO PARA CORTE CONTINUO EN LAMINAS PLEGADAS".

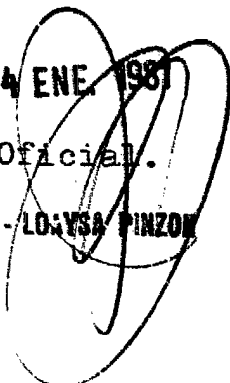
25
Según queda sustancialmente

1 descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis
hojas mecanografiadas por una sólo cara y acompañadas de sus co-
rrespondientes dibujos.

5 Madrid, 14 ENE. 1981

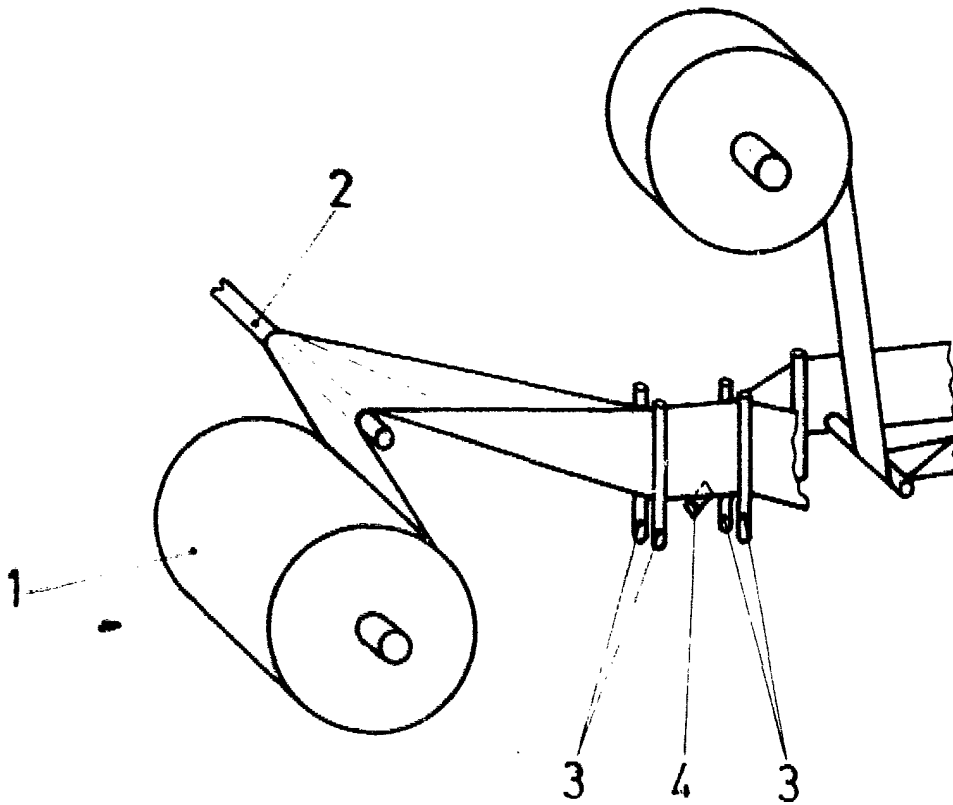
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA PINZON
P. P.



1
5
10
15
20
25

Fig. 1



Escala variable

Madrid 14-7-81

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON

P. P.

